

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 053 466**

21 Número de solicitud: U 200202756

51 Int. Cl.<sup>7</sup>: A47C 1/14

B62B 1/10

B62B 1/26

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **17.10.2002**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2003**

71 Solicitante/s: **POOL ANGEL TOMAS, S.L.**  
**C/ Severo Ochoa, s/n**  
**30100 Espinardo, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Tomás Martín, Ángel**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Carrito silla plegable para playa.**

ES 1 053 466 U

## DESCRIPCION

Carrito silla plegable para playa.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un carrito silla plegable para playa ligero de arrastre y desmontable, concebido para ocupar el mínimo espacio y que además incorpora unas ruedas adecuadas para cualquier terreno, ya sea de naturaleza blanda o arenosa y capacitada para incorporar toda una serie de accesorios con la finalidad de aumentar el confort del usuario, principalmente cuando este se desplaza a la playa o al campo.

### Antecedentes de la invención

La idea del carrito silla plegable viene inspirada al inspirar lo incómodo y dificultoso que resulta el transporte de aquellos enseres personales tales como ropa, toallas, lociones, juegos, revistas, sombrilla, esterilla, y otros, desde el hogar al lugar de recreo como puede ser la playa o el campo y que debido a esta razón, no trasladamos todos aquellos objetos que a veces nos gustaría llevar, se quedan en casa por la imposibilidad de transportarlos todos a la vez o incluso dejar olvidados algunos que nos pueden resultar necesarios.

Además, en la mayoría de las ocasiones, necesitamos recorrer largas distancias, en ocasiones dificultado por las características del terreno blando, que aumenta la dificultad del camino, hasta encontrar el lugar cómodo deseado.

La finalidad que desempeña este original útil diseñado para tal fin, consiste en proporcionar un medio de transporte de arrastre manual, que sea ligero, cómodo y económico, sobre cualquier tipo de terreno, capaz de aglutinar todos aquellos objetos y enseres que deseamos llevar con nosotros, normalmente caminando hasta el lugar de recreo o descanso. Aportando también las ventajas de convertirse en silla para uso oportuno, disponer de una bolsa porta objetos y alimentos, con toda una serie de accesorios portaobjetos y la posibilidad de añadir a este carrito silla otros accesorios que nos aumentan el confort del usuario, como es el caso de un parasol, un porta botellas, reposapiés, reposabrazos, mesita auxiliar y otros.

### Descripción de la invención

Las características preferidas a destacar en este modelo son las que a continuación se describen. La estructura se desarrolla preferentemente aprovechando la forma y sistema de una silla plegable, bien sea de material plástico, tubo metálico, madera o cualquier otro material adecuado capaz de constituir y soportar la estructura para dicha construcción, a la que se le incorporan unas ruedas preferentemente anchas con un resalte en su zona central de rodadura, para que posibilite el desplazamiento por cualquier superficie tales como asfalto o arena.

Para arrastrar el conjunto, se dispone en la parte superior del respaldo, de un asa o mango con las dimensiones y formas correctas para su cómodo agarre y arrastre.

La zona de respaldo y asiento están conformados por una estructura propia de una silla común normalmente utilizada para el aire libre. Cuando la silla se pliega, se mantiene firmemente en esta posición por medios adecuados a tal fin como clips, bloqueo, cierre o por su propio diseño, lo

que permite dejar de pie el conjunto carrito silla, apoyado sobre su pie trasero y la rueda, que reparten uniformemente el peso de un modo equilibrado.

En la parte trasera del respaldo, incorpora una bolsa portaobjetos diseñada adecuadamente para transportar aquellos otros enseres que comúnmente son útiles para el usuario, y que además esta bolsa tiene la ventaja de que al ser desmontable permite su lavado o incluso prescindir de ella si no nos fuera necesaria.

Señalar que la novedosa invención está concebida para configurar sus prestaciones añadiendo o suprimiendo accesorios destinados a satisfacer distintas necesidades individuales de cada usuario.

### Breve descripción de los dibujos

A continuación y al objeto de presentar una idea más precisa y amplia del carrito, se adjuntan los dibujos correspondientes para que a modo esquemático y en ningún caso restrictivo y solamente a modo de ejemplo se visualicen y describan las partes destacables y más representativas del modelo en cuestión.

En la figura 1, se puede apreciar una vista en perspectiva por la parte de atrás, en la que se aprecian las partes más representativas del carrito desplegado.

En la figura 2, se aprecia una vista en perspectiva delantera donde se muestran algunos de los elementos accesorios que pueden acoplarse al carrito silla.

En la figura 3, se muestran las posiciones del carrito plegado en posición vertical de reposo.

En la figura 4, se muestra el carrito siendo arrastrado por un usuario.

### Descripción de una forma de realización

Haciendo referencia a dichos dibujos a continuación se describe de una manera gráfica y no limitativa las características de este carrito silla objeto de invención, que consta en su estructura general de un asiento (1), con el correspondiente respaldo (2), fabricado en cualquier material adecuado para tal efecto, unos pies traseros (3), que hacen la función de apoyo del carrito tanto en posición vertical estática, si fuera necesario, como de plegado. Los pies delanteros (7) que cumplen en este ejemplo de modelo las funciones de apoyo de la silla y soporte estructural de las ruedas (4), preferentemente constituidas estas por una sección ancha y de constitución ligera, que incorpora en el centro una banda de rodadura (13) de material de tipo elástico o de espuma, que le permite rodar silenciosamente por terreno duro y liso como asfalto y por terreno blando como es el caso de la arena de la playa, para lo cual, dispone de un dibujo estriado (14), para mejorar su agarre. Para unir las a la estructura, incorpora un eje (8) que puede ser individual o común a ellos que les permite girar libremente.

El asiento (1) y los pies traseros (3), están ubicados en un mismo plano, como el respaldo (2) y los pies delanteros (7), que mediante la articulación (6), que incorpora la estructura, permite el plegamiento de uno sobre otro para convertirse en un carrito apto para su arrastre y además ocupando un menor espacio para su almacenamiento.

Estos dos planos permanecerán plegados gra-

cias a cualquier mecanismo o sistema de cierre o por su propia configuración.

De igual forma permanecerá desplegado por acción de su propio peso o mecanismo adecuado.

Para el arrastre del conjunto del carrito, generalmente el respaldo (2) podrá incorporar en su propia estructura o mediante un accesorio un asa de arrastre (5).

El carrito podrá incorporar una bolsa (9) porta objetos, destinada a tal efecto, unida a la estructura del carrito mediante los anclajes de la bolsa (10), que tendrán la constitución necesaria según sea la estructura y serán preferentemente

desmontables.

Igualmente la bolsa (9) se podrá diseñar con accesorios como nevera (9) o bandas porta objetos (11), para fijar al carrito esterillas, sombrillas y similares.

Finalizada la descripción del carrito, se hace constar que su configuración o diseño no viene en ningún caso limitada por los detalles expuestos anteriormente, si no todo lo contrario, puesto que se pueden introducir modificaciones oportunas, siempre y cuando se respeten y no se modifiquen los aspectos fundamentales que se reivindican a continuación.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Carrito-silla plegable para playa que consta de una estructura en materiales ligeros con capacidad para desmontarse o plegarse mediante articulación, entre dos posiciones de uso y plegado, **caracterizado** por ser un carrito conformado aprovechando la estructura de una silla dotada de ruedas o medios de rodadura, con capacidad para rodar sobre cualquier terreno, dotada de asidero (5) de arrastre y equipada de bolsa (9) desmontable de material ligero, que permite ser utilizada de forma independiente y con medios de anclaje a la silla, con distintas dependencias adaptadas para accesorios específicos, sombrilla y esterilla y con recipiente térmico.

2. Carrito-silla plegable para playa, según reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque los pies

traseros (3) y las ruedas (4), conforman una base que permite la posición erguida del carrito.

3. Carrito silla plegable para playa, según reivindicación 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, **caracterizada** porque la estructura puede incorporar soportes para el transporte de la sombrilla y sujeción de su mástil.

4. Carrito silla plegable para playa, según reivindicación, 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, **caracterizado** porque en la zona interior central de la rodadura, tiene una banda (13) sobreelevada en material preferentemente caucho o similar, para rodar en suelo firme y duro, y disponiendo de una sección ancha, para rodaje en suelo blando.

5. Carrito silla plegable para playa, según reivindicación 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, **caracterizada** porque la estructura de la silla permite el acoplamiento de accesorios complementarios de reposabrazos, reposapiés y portarrefrescos.

20

25

30

35

40

45

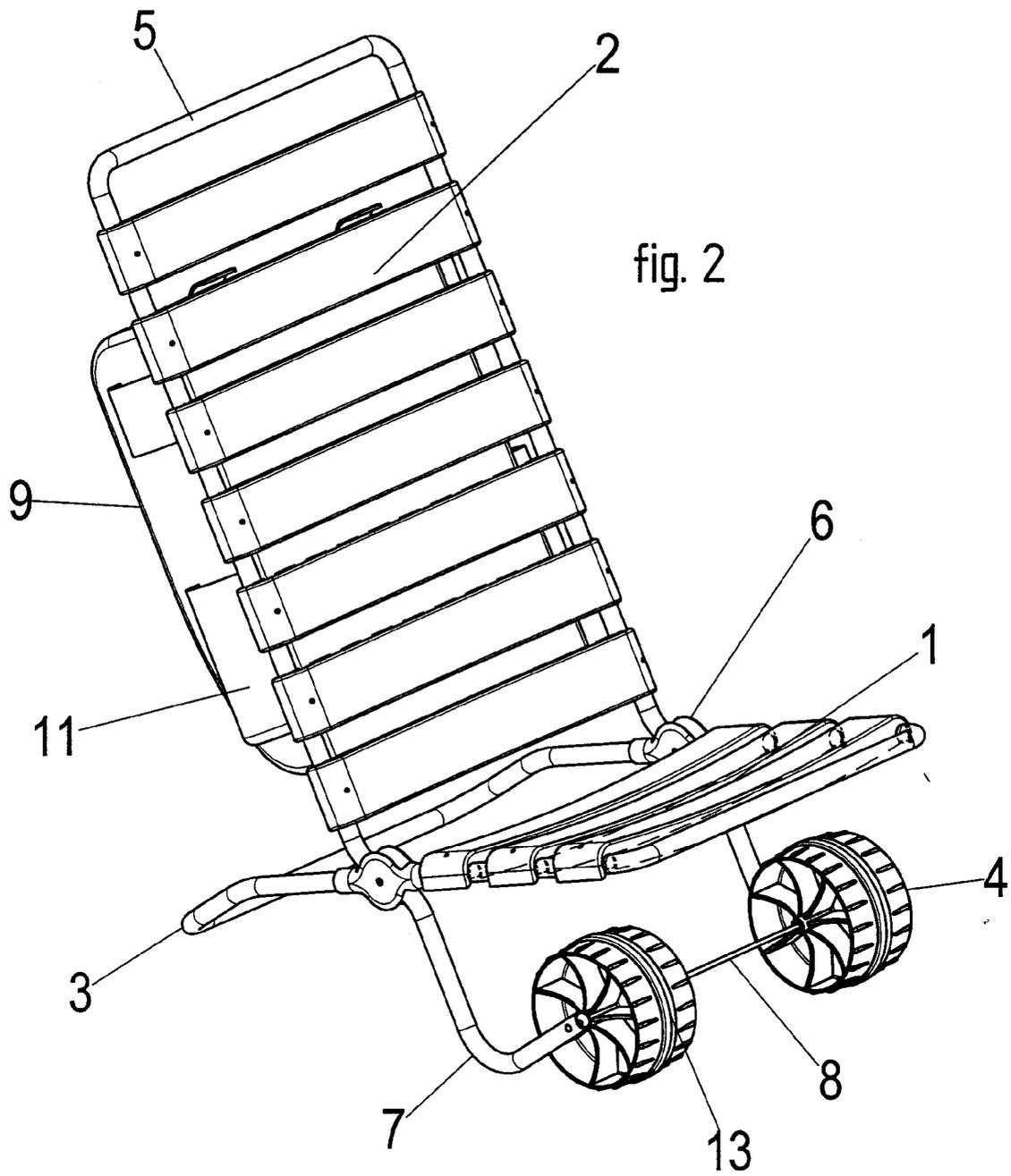
50

55

60

65





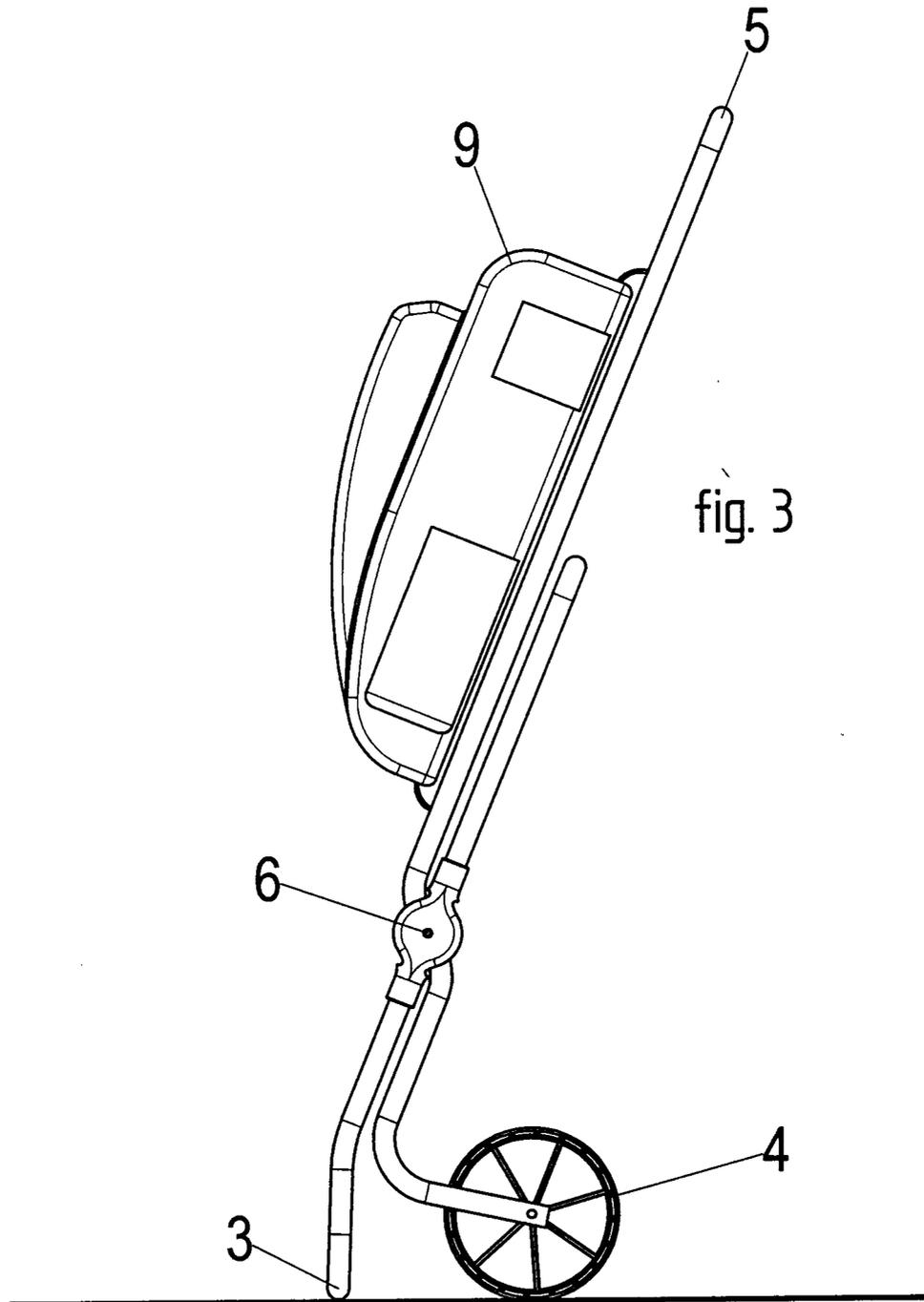


fig. 4

